



Acta de Eleccion del dia 1.º de Setiembre. Celebrada en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla a primero dia del mes de Octubre de mil ochocientos veinte y seis; Los Sres. D. Juan Fran.º Gomez de Alvaroz y D. Pio del Pino Alcaldes Ordinarios, Luis Carrillo y Fran.º Almela Regidores, Tomas Benito y Jose Mollan Diputados del Coman. Andres Penalver y Diego Gimenez Procuradores Sindico Gral y Personero de esta Villa, Individuos q. componen este Ayuntamiento Juntos y congregados en virtud de citacion q. ante diem se les hizo, para tratar sobre las propuestas de los Individuos del Ayuntamiento para el año proximo venidero de mil ochocientos veinte y siete, segun lo prevenido por S. M. en su R.ª Cedula de diez y siete de Octubre del año pasado de mil ochocientos veinte y cuatro y con arreglo a lo q. previene la orñ. de la R.ª Acuerdo de la Chancilleria de Granada de diez y siete de Agosto del año ultimo, por la que manda la forma de hacerse las propuestas por ternas, segun el modelo q. la acompaña; cuya R.ª Cedula y orñ. fue leyda por mi el Sr.º. en alta e inteligible voz, de q. todos los Sres. fueron instruydos, y de una conformidad dixeron, se cumpliese en un todo con lo prevenido en la nominada R.ª Cedula de S. M. y demas R.ª. ordenes q. tratan sobre la materia, y en su observancia, mandaron se procediese a hacer las propuestas de todos los Individuos del Ayuntamiento y demas empleados p.ª el año proximo venidero, en los terminos y bajo las reglas prescritas por terna, poniendose en primer lugar a aquel que tenga mayor numero de sufragios, en segundo el que sea favorecido con menos num.º y en tercero el q. tenga menos; En cuya virtud sedio principio a la votacion en la forma siguiente

Por el Sr. Presidente se manifesto, se procediese a nombrar la terna p.ª Alcalde primero, y de una conformidad nombraron todos los Sres. en primer lugar a D.º